



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3° PALACIO DE JUSTICIA TEL. 2754780 EXT. 1022
FAX 2820109

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

PROCESO EJECUTIVO
RADICACIÓN 2021-00011-00
CUADERNO PRINCIPAL

EJECUTANTE: BANCO DE BOGOTA

EJECUTADOS: PROQUIMCO S.A.S. y LUIS FERNANDO SIERRA TABOADA.

Sincelejo, Trece (13) de Febrero de dos mil veintitrés (2023)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 318 C.G.P., en concordancia con el 110 del CGP, se fija en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo>, por un día, hoy, Trece (13) de Febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 A.M y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

BEATRIZ DEL R. MARTÍNEZ MONTERO
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Del Rosario Martinez Montero
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b3ecf37d05c5c5daa76cbff55d11cd65dac77ab28f1dc51bcae08803d4b6a23**

Documento generado en 13/02/2023 04:34:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>